

## ASPECTOS LINGÜÍSTICOS DE LA COMPILACIÓN DE HUESCA DE 1247\*

PILAR DIEZ DE REVENGA TORRES\*\*

El manuscrito que ahora nos ocupa se encuentra en los Archives Nationales de París, con la signatura J.J.N.N., y está descrito por M. Molho como "... un volumen encuadernado de 98 folios de pergamino, escrito a dos columnas. Letra del siglo XIV. Carece de foliación antigua: sólo presenta en los rectos una numeración moderna en tinta. El códice presenta las siguientes materias: a) Fols. 1rº13rº: *Fuero de Estella*, en provenzal ... b) Los fols. 13vº y 14rº y vº quedan en blanco. Del fol. 15rº al fol. 40rº se copia el *Fuero de Jaca* ... c) Los fols. 40vº, 41rº vº y 42rº vº quedan en blanco. A partir del fol. 43rº y hasta el 98rº se copia una traducción en romance navarro-aragonés de la Compilación de 1247, distinta de las contenidas en los ms. de la Biblioteca Nacional de Madrid y 207 de la Universidad de Zaragoza. Pronto daremos a la luz esta versión inédita de los *Fueros de Aragón*<sup>1</sup>.

En este trabajo nos ocuparemos únicamente de la traducción navarro-aragonesa de la Compilación de 1247, de la que haremos un breve bosquejo de análisis lingüístico para, más adelante, realizar un estudio completo. Trataremos, pues, de los problemas más significativos que se presentan en este dialecto<sup>2</sup>.

---

\* Este trabajo se ha realizado merced a una subvención de la DGICYT para estudiar *La Compilación de Huesca de 1247 y sus aparatos de glosas*.

\*\* Facultad de Letras, Universidad de Murcia, 30071 MURCIA.

1 M. MOLHO (Edit.), *El Fuero de Jaca. Edición crítica*. Escuela de Estudios Medievales. Instituto de Estudios Pirenaicos. Zaragoza, 1964, págs. XXII-XXIII.

2 La transcripción es nuestra; hemos respetado todas las variantes gráficas, tanto las que tienen relevan-

## GRAFÍAS

La palatal nasal sonora / $\eta$ / está representada generalmente con la grafía invertida **y $\eta$ n**. Tradicionalmente se había considerado que aparecía escasamente en Aragón y con mucha más frecuencia se encontraba en Navarra<sup>3</sup>. Frago Gracia, por su parte, halla una frecuencia intensa en una carta notarial de 1243 a la vez que hace notar que "igual o mayor intensidad de uso se descubre para ambos usos grafémicos [y $\eta$ n. yll] en buena parte de los fondos conservados en el mismo archivo, lo que supone una prueba más de la coincidencia cultural entre esta comarca aragonesa y la vecina Ribera navarra durante el Medievo". Añade en nota que estas grafías no fueron tan raras en Aragón como parecía y así lo demuestra el estudio de los documentos altoaragoneses que publicó Navarro Tomás<sup>4</sup>; sólo una vez encontramos las grafía **n**:<sup>5</sup>

*Cabaynnas (91rB); compaynna (51rB); costreynniengo (43rB); destaynn (93vB); dueynna (44vA); enguaynnado (64vB); enguaynno (49vb); empeynnar (43vA); estraynnos (48rB); estreynnido (47vB); peynnora (44rB); peynnos (43vA); preynnadas (65vA); remaynnece (45vB); seynnal (46vB); seynnor (43rA, 43vA, 44rA, 44rB, 44vA); seynnora (44vB); seynnorio (44vA, 69rB, 73rA); taynner (43rA); Cabana (91rB).*

Con referencia a la representación de la palatal lateral se encuentran los siguientes grafemas: **yll**, mayoritario siguiéndole en frecuencia de uso, **ll**, que Alvar justifica como recuerdo de la escritura latina<sup>6</sup>, **l** o **ill** que goza de una gran difusión, sobre todo en Navarra<sup>7</sup>, pero tanto **yll** como **ill** son localizadas por Frago<sup>8</sup> en otros documentos del Archivo Municipal de Magallón en la provincia de Zaragoza y afirma, como en el caso de / $\eta$ /, que también se encuentran en los documentos altoaragoneses que editó Navarro Tomás. Consecuentemente, todas las grafías halladas, tanto las invertidas como **ll** son frecuentes también en textos aragoneses procedan de **ll** latina o de grupos de yod 2º; no encontramos en los casos de **c'l** ó de **ly** ningún ejemplo que dé testimonio de una

---

cia fonológica como las que carecen de ella. La puntuación, que se ajusta a las normas modernas, la estableció la Profª I. García Díaz.

3 M. ALVAR, "Grafías que representan los fonemas palatales en los documentos navarro-aragoneses en la Edad Media", en *Argensola* 3 (1952) 238; R. CIÉRVIDE, "Notas lingüísticas al Registro del Concejo de Olite (1224-1533)", en *Studia Hispanice in Honorem R. Lapesa*, III, Madrid 1975, 147-164; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del Español*, Espasa-Calpe, 8ª edic., Madrid 1976, 49-52.

4 J. A. FRAGO GARCÍA, "Observaciones filológicas sobre una carta notarial del año 1243", en *Analecta Malacitana* 3 (1980) 401-414, especialmente p. 408.

5 M. ALVAR, "Grafías que representan" (supra n. 3), 240.

6 M. ALVAR, "Grafías que representan" (supra n. 3), 242; R. CIÉRVIDE, "Notas lingüísticas" (supra n. 3), 152.

7 M. ALVAR (supra n. 3), *Ibid.*

8 J. A. FRAGO GRACIA (supra n. 4), *Ibid.*

castellanización como señalan para otros casos Enguita y Lagüéns cuando estudian algunos documentos aragoneses del siglo XIII y atestiguan formas ciertamente minoritarias como *cogido*, *fijo* o *mejor*<sup>9</sup>:

*Semeyllar* (43rB), *deyll* (43rB, 64rB), *conceylo* (48vA, 48vB, 66rB, 71rB); *daqueylla* (43rB); *eyllos* (43rB); *cuyllere* (43rB), *daylli* (43vA); *oreyllas* (43vA, 46vA); *quereylla* (43vA, 49vB); *castieylo* (44vA, 44vB); *eyllos* (44vA); *aqueylla* (44vA); *estreylla* (45rB, 59vA); *anieylo* (47vB); *meyllor* (48rb); *meyllores* (82vA); *apareyllada* (48vA); *cauaylo* (51vA); *uieylo* (54rB); *ailli* (43vA, 44vA); *eillos* (44rB); *eill* (44vA); *conseylo* (55vA); *bataylla* (56vB); *oueyllas* (63vB, 64vB, 65vA); *cauayllero* (87rA); *cauaylleros* (67rA); *abeyllas* (68rA, 69rB); *cueylo* (68rB); *conseyllara* (72rB); *ayllienar* (75rA); *muyller* (80rB); *pareyllamentos* (83vB); *semeylle* (94rA); *cutieylo* (97rA); *Degoylladas* (65vB); *Aillienar* (75rB); *Aquela* (43rB, 44rA); *uila* (43vA); *degolacion* (65rA).

La grafía con w es frecuente también en este manuscrito. Para Alvar es "rasgo característico de los escribas aragoneses de todos los tiempos y, especialmente, de los siglos XIV y XV"<sup>10</sup>. Para Ciérvide son frecuentes las ultracorrecciones de una u epentética, con valor gráfico y no fonético, especialmente en textos de los siglos XIII y XIV<sup>11</sup>. Los casos que encontramos en este manuscrito se limitan a ejemplos de -c- o -g- etimológicas seguidas de u, pero no hay testimonios de q más u, del tipo de nunqua, etc.:

*Loguar* (43vA, 44vA); *fagua* (45rB, 46vB); *faguala* (43vB); *tengua* (43vA); *dominguos* (44rA); *judguo* (44vA); *loguares* (44vA, 44vB); *amiguos* (45rA); *digua* (49vA); *fueguo* (51vA); *cleriguo* (64rB).

Respecto al influjo vasco defendido, entre otros, por Ciérvide en el artículo ya citado, tanto Á. Líbano como C. Saralegui se muestran de acuerdo con las objeciones que hace Alvar a esta teoría afirmando que difícilmente pudo influir la pronunciación vasca sobre la escritura románica ya que el vasco no tenía tradición escrita, mientras que en romance, en aquella época, sólo escribían los doctos<sup>12</sup>.

---

9 J. M<sup>o</sup> ENGUITA UTRILLA y V. LAGÜENS GRACIA, "El dialecto aragonés a través de algunos documentos notariales del siglo XIII: una posible interpretación de variantes", en *Aragón en la Edad Media. VIII. Al Profesor Emérito Ubieta Arteta en homenaje académico*, Universidad de Zaragoza 1989, 391-392.

10 M. ALVAR, "Grafías anavarroaragonesas", en *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1973, 17-20, y "Rasgos dialectales en la *Disputa del alma* y el *cuerpo* (s. XIV) en *Estudios*, op. cit. 277.

11 R. CIÉRVIDE, "Notas lingüísticas" (supra n. 3) 149-150.

12 R. CIÉRVIDE, "Notas lingüísticas" (supra n. 3), ibid.; A. LÍBANO, *El romance navarro en los manuscritos del Fuero Antiguo del Fuero General de Navarra*, Pamplona 1977, 76; C. SARALEGUI, *El dialecto navarro en los documentos del Monasterio de Irache (958-1397)*, Pamplona 1977, 53-55; M. ALVAR, "Grafías navarroaragonesas", en *Estudios* (supra n. 10), 17-19.

## DIPTONGACIÓN ANTE YOD

Encontramos algunos casos en que la vocal *ɛ* ante yod diptonga como es habitual en aragonés, al contrario que en castellano y en semejanza con el leonés: *uieyllo* (54vA), *tiengua* (54rA), *uienga* (85vB); junto a ellos registramos otros en los que la vocal o bien permanece, *oy* (47vA), quizá por influencia castellana, o bien se encuentra inflexionada, *nuyt* (43rB), probablemente por influjo catalán<sup>13</sup>.

## CONSERVACIÓN DEL DIPTONGO IÉ

En dos ejemplos se conserva el diptongo procedente de *ɛ* que, ante palatal, hubiera debido reducirse si se tratara de un texto castellano: *anieillo* (47vB) y *cascauieyillos* (69rA); en aragonés, esto no ocurre —según Pottier— hasta el siglo XV y Alvar señala que en el caso de *-ellu*, en algunas zonas, se mantiene el diptongo, como ocurría en los textos medievales<sup>14</sup>.

## Y ANTIHIÁTICA

Frecuente en el dialecto aragonés es la inclusión de una consonante epentética, procedimiento que se utiliza para deshacer el hiato; en este caso se trata de una *y*, de la que encontramos los siguientes ejemplos: *trayer* (44vB, 46vB, 53rA), *leyal* (52vB), *leyales* (45vB, 57vB), *peyores* (82vA)<sup>15</sup>.

## APÓCOPE

Además de los casos de apócope de *-e* tras *r*, *l*, *s*, *n*, *d* y *z*, observamos una presencia abundante de voces que han sufrido apócope extrema. Sabemos que en Aragón, desde el siglo XII, la pérdida de la vocal final era mucho más frecuente que en Castilla ya que no sólo afectaba a *-e* final en proclisis sino que alcanzaba a *-e* tras *s* y, también, a *-o*. Esta tendencia a la apócope se podía justificar por una tendencia espontánea del dialecto que hubo de verse apoyado

13 A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología Española*, Gredos, 2ª edic., Madrid 1970, 216 ss.

14 A. ZAMORA VICENTE (supra n. 13), 217-218; B. POTTIER, "L'Évolution de la langue aragonaise a la fin du Moyen Age", en *Bulletin Hispanique*, LIV, 2, 1952, 187; M. ALVAR, *Dialectología Hispánica*, UNED, Madrid 1978, XIII-8, pág. 10.

15 M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, Gredos, Madrid 1953, 203; A. ZAMORA VICENTE (supra n. 13), 221-222.

por un influjo catalán y extranjero justificados porque las grandes rutas de peregrinación atravesaban el Alto Aragón y, también, porque bearnese, gascones y normandos tuvieron gran presencia en la reconquista del valle del Ebro<sup>16</sup>.

*Adenant (44rA, 49rB), diol (44rB), cort (44vA, 45vA, 54vB, 67rB, 68vB, 69rA, 70vB), seguont (44vB, 49vB), issiés (45rB), eyll (45vA), mort, (46rA), muert (57rB, 88vA), entegrament (46rA), dargent (47vB), quantol (47vB), assatz (49rA), ont (51vB, 66vA), ond (56rA), fuert (52rB), leyals (55rA), enant (55rA), lueyn (57rA), clamant (57vB), mont (58rB, 68vA), suert (63vA, 75rA, 88vA), abondosament (66rA), semeyllant (66vA), lealment (67rA), prinÁep (67rB), jus (70rA, 91vB), pero suso (91vB, etc.), bord (73vB), part (74rB), negligent (78rB), enant (87vA), huest (88rB), feruient (98rB).*

## CONSONANTES

La consonante oclusiva sorda intervocálica se conserva y quizá sea éste el rasgo más destacado y expresivo de las hablas aragonesas, en opinión de Zamora Vicente. Diversos estudios han analizado este fenómeno sin llegar a un acuerdo acerca de las causas que lo produjeron: conservación, sustitución o influjo vasco-ibérico son algunas de las razones aducidas. Junto a ejemplos con la sorda conservada, encontramos otros en que ha sonorizado<sup>17</sup>: *Tota (51vB), ropador (77rB), secunda (85rA), pero segonda (85rA), auocado (49vB), antico (49rB).*

Se mantienen los grupos **cl-**, **pl-** en *clamó (44rA), clama (46rB), clamant (53rB), pluuvia (91rA)*, aunque en Aragón se encuentran formas con /l/, piensa Menéndez Pidal que, dada la escasez de datos, la palatalización debió ser menos frecuente que León<sup>18</sup>.

La asimilación de **mb>m** es un fenómeno antiguo, atestiguado en los primeros documentos: *entramas (59vB)*.

Con referencia a la evolución del grupo latino /kt/ todos los ejemplos muestran que la velar vocalizó sin llegar a palatalizar en /š/. Igual solución encontramos en los casos de ult. No hay, como ocurre en otros textos navarros o aragoneses de los siglos XIV o XV, ningún caso de castellanización<sup>19</sup>:

---

16 R. LAPESA, "La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación, en *Estudios de lingüística histórica española*, Paraninfo, Madrid 1984, 167-197.

17 A. ZAMORA VICENTE (supra n. 13), 227 ss.

18 A. ZAMORA VICENTE (supra n. 13), 243; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes* (supra n. 3), 238 ss.

19 J. M<sup>a</sup> ENGUITA UTRILLA y V. LAGÜENS GRACIA (supra n. 9), 392-393; R. CIÉRVIDE (supra n. 3), 157; F. LÁZARO, "Formas castellanas en documentos zaragozanos de los siglos XV y XVI", en *Argensola*, II, 1951, 3-5.

*Peyte* (43rA, 49vA), *malfeytor* (43rB), *estreyto* (43rB), *conduyto* (43vA), *feyto* (43vA, 50rB, 56vB, 60rB), *dreyto* (43vA, 43vB, 44rB, 46rB, 65rB), *feyta* (50vB), *fuyta* (59rA), *fruytos* (44rB, 46rA); *fruytal* (73vA), *malfeytores* (53vA), *proueyto* (58rB, 71vA), *destreyta* (64vB), *cutieyllo* (67rB, 69rA, 97rA), *cotieyllo* (69rA), *peytar* (67vB), *leyto* (83vA), *dita* (43vB), *dito* (57vB).

## MORFOLOGÍA

El sustantivo *honor* (52rB)<sup>20</sup> es femenino, como es frecuente en antiguo español. Ángeles Libano<sup>21</sup> considera que "es distintiva en los textos navarro-aragoneses antiguos la forma *testimonias* (58vA, 58vB), 59vA, 60rA) con la significación de 'testigo'

Los pronombres personales, relativos e indefinidos presentan formas características de la lengua antigua, comunes al castellano unas veces, pero específicos del aragonés, otras. *Li* era la forma de dativo de tercera persona en aragonés antiguo y todavía hoy se emplea en algunas zonas, como Banasque, Graus, Benabarre, etc.<sup>22</sup>:

"... bien *li* pueda prender" (44rA), "... e pendra e después tolen *li*" (46rA); "...no es tenidode *farli* dreyto" (52rB), "luego quando dieus *li* dara ayzina ..." (56rA), "...o que tal cuyta *li* sea ..." (77vA).

*Qui* se reservó junto a quien para referirse a personas, mientras que *que* tanto se utilizaba para designar personas como cosas. Frecuente hasta el siglo XV, en opinión de Menéndez Pidal, para A. Par la cronología de su uso no es idéntica en el dominio castellano y en el catalán. Incluso sugiere que "Como hemos insinuado, la permanencia de *qui* no es la misma en todo género de frases. Es un hecho que en los documentos mercantiles [...] y textos jurídicos es más usado que en los demás. La razón es obvia: en su redacción se persigue el máximun de claridad y verdaderamente la proporciona tal forma ..."<sup>23</sup>:

"... el *qui* les pague a termino" (43rA), "ad aquel de *qui* a clamio siempre le deue mostrar ..." (61rB).

Restos de la forma latina *nullus* hallamos en *nuyll* y *nuylla* con grafía de /y/ típicamente navarro-aragonesa y apócope la primera:

"*Nuyll* judeu ..." (90rB), "*nuylla* juncta o junteros ..." (94vA), "*nuylla* manceba sobre fuerça..." (95rB).

20 R. DE DARDEL, "Le genre des substantifs abstraits en -or dans les langues romanes et en roman comun", en *Cahiers Ferdinand de Saussure* 17 (1960) 29-45.

21 A. LÍBANO (supra n. 12), *ibid.*

22 A. ZAMORA VICENTE (supra n. 13), 253.

23 R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, Espasa-Calpe, 13ª edic., Madrid 1968, 263; A. PAR, "*Que* y *qui* en la Península Ibérica", en *Revista de Filología Española* 16 (1929) 22.

Respecto al posesivo de tercera persona encontramos la forma *so* para el masculino y femenino; y para este último género se emplean también *sa* y *sua*. El posesivo de varios poseedores *lur*, *lures* < \**illurum* (por *illorum*) aparece con frecuencia, lo que es habitual tanto en textos aragoneses jurídicos como literarios de la Edad Media; por el contrario, no hallamos ningún ejemplo de la forma *lores*, con vocalismo originario, hecho que no debe extrañarnos ya que era menos usual<sup>24</sup>:

*So bestia (68vB), so fiança (44vB, 47rB), so heredat (44vB), so persona (53rA), sso casa (68vB), so part (74rB), so meytad (76rB), so muyller (80rB), so mano (81vB), sa heredat (45rB), sa persona (58rB), sua jura (60rB), lur acuerdo (50rB), lur fillo (52vB), lur coto (66rB), lur mester (66vB), lur heredat (45vB), lures dreytos (53rA), lures aueres (62rB), lures signos (62vB), lures saieylllos (62vB), lures juras (56vB), lures cosas (69vB).*

## EL VERBO

Entre los infinitivos registrados, señalaremos únicamente las formas *tenir* (50rB, 93rB), *possedir* (79rA) que presentan cambios de conjugación; *fer* (45rA, 45vA, 63vA) y *refer* (66vB) como restos de la conjugación -ere que conviven con *far* (59vA), *obedir* (78rA) y *establi* (49rA) que continúan la forma latina, *costreynnner* (55vA), verbo -ere latino que siguió siendo verbo -er. Otros infinitivos muestran grafías o rasgos fonéticos que hemos estudiado en otros apartados<sup>25</sup>.

En el **presente**, sólo trataremos de la forma de subjuntivo *sia* que aparece tanto en tiempos de la voz activa como en otros de la pasiva, alternando siempre con *seya*. En cuanto a la procedencia, mientras que Menéndez Pidal se inclinó por \**siam*, Alvar y Pottier prefieren *sedeam* porque la forma hipotética antes mencionada sólo se hubiera encontrado en Aragón y a *sia* se llega también desde *seya*<sup>26</sup>. Asimismo podemos destacar las formas *tiengua* (90rA, 96vA) y *uiengua* (91rA) con diptongación ante *yod* tan frecuente en este dialecto<sup>27</sup>.

Respecto a los tiempos de **perfecto** encontramos dos casos que pertenecen a la conjugación -ar en las que únicamente merece la pena destacar la

---

24 G. TILANDER, *Introducción a la edición de Vidal Mayor*, Lund 1956, 37; C. SARALEGUI (supra n. 12) 178 ss.; A. LÍBANO (supra n. 12), 112-113; M. ALVAR, *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, *Estudios sobre el dialecto aragonés*, I, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1973, 102-103 y "Rasgos de morfología aragonesa en el latín notarial aragonés (1035-1134), en *Ibérica*, 1960, 141-146; A. VICENTE ZAMORA (supra n. 13), 257.

25 A. VICENTE ZAMORA (supra n. 13) 260.

26 M. ALVAR y B. POTTIER, *Morfología histórica del español*, Gredos, Madrid 1983, 227.

27 A. VICENTE ZAMORA (supra n. 13) 258.

desinencia de la persona ellos **-oron**. En opinión de Navarro Tomás es el vulgarismo más frecuente en textos medievales aragoneses, apareciendo desde el siglo XIII hasta el siglo XVI y, aunque sea el vulgarismo más usado, representa un uso minoritario con referencia a la forma culta **-aron**: *encontroron* (45vB) y *acertoron* (57rB) en donde se observa la analogía con la persona él: el acertó / ellos acertoron<sup>28</sup>.

Frago Gracia señala que "no son infrecuentes analogías verbales en los temas de presente y de pasado, muy característicos del aragonés antiguo e incluso corrientes actualmente en el español popular de la región" y así señalamos: *si nol dassé [diese] licençia*" (44vA)<sup>29</sup>. Conviven construcciones en las que, como también fue frecuente en Castilla, concuerdan el OD y el participio de pasado con otras en las que la concordancia se ha perdido: "*auia prestados sos dineros*" (44vA) con "*que no los auia demandado*" (44vB).

### Partículas

Dentro del polimorfismo que se observa en los documentos aragoneses, encontramos los usuales en la Edad Media: *ont* (<unde), *enant* (<inante) afectados por la apócope extrema y, también, *despuys*, o *ensemble*. Conviven con ellas *entroa*, *entro o tro* (hasta, hasta que) como en catalán antiguo (*entrò, tro*) o la preposición *sines, senes*, que en otros textos presenta una interesante gama de formas (*sienes, sinse, sin o sen*). Igualmente, aparecen formas del demostrativo neutro catalán *ço* o, en su forma plena, *aço* en la construcción *ço es*<sup>30</sup>.

Para concluir, afirmamos que el texto objeto de nuestro estudio presenta características muy comunes a las del dialecto aragonés de la Edad Media o, al menos, a las de la lengua escrita cancilleresca en la que, como hemos mostrado en páginas anteriores, conviven algunas formas que coinciden con las castellanas con otras propiamente aragonesas: *seya* (44rA) junto a *sien feytas* (45vB), *faremos* (45vB) frente a *fer* (56vB); vacilaciones similares, no en la forma pero sí en otros aspectos, encontramos también en el castellano de la

---

28 T. NAVARRO TOMÁS, "El perfecto de los verbos en -Ar en aragonés antiguo. Observaciones sobre el valor dialectal de los documentos notariales", en *Archivo de Filología Aragonesa*, X-XI, 1958-59, 318; J. M<sup>o</sup>. ENGUIA UTRILLA y V. LAGÜENS GRACIA (supra n. 9), 396-397.

29 J. A. FRAGO GRACIA, "El marco filológico del *Vidal Mayor*", en *Vidal Mayor. Estudios*, Excma. Diputación Provincial, Institutuo de Estudios Altoaragoneses, Huesca 1989, 109.

30 G. COLÓN, *Español y catalán juntos y en contraste*, Ariel, Lingüística, Barcelona 1989, 263-265; A. ZAMORA VICENTE (supra n. 13), 275-277; A. BADIA MARGARIT, *Gramática histórica catalana*, Editorial Noguer, Barcelona 1951, 279-281.

época y lo que ahora podría parecernos que era una lengua incipiente o insegura, no hay duda de que cumplía para los hablantes o lectores medievales las funciones que desempeña en nuestro ámbito la lengua que usamos hoy y que cubre las necesidades de comunicación perfectamente. Coexisten, como hemos podido comprobar, formas diptongadas, incluso ante yod, como es característico en aragonés, con otras que conservan la vocal latina: *festas* (44rA), *en so orto* (65vB), *bonos omnes* (49vB, 59vA), *es morto* (62rA) junto a *son muertos* (62rA) que sólo se pueden explicar en este dialecto por la influencia latina o latinizante que soportaba la lengua jurídica.

Por otra parte, debido a la proximidad geográfica y a las relaciones establecidas se detecta una cierta influencia catalana; además de ésta, no deben extrañarnos los rasgos que mencionábamos más arriba ya que era frecuente que se presentaran dos realizaciones diferentes del dialecto, como señala M. Alvar: "una digamos normal, tal y como se hablaría, y otra condicionada por la lengua escrita. Debió haber un aragonés oficial (cancilleresco, de documentos legales, etc.) que, unas veces, manifestaría atenuados los rasgos dialectales y otras los intensificaría"<sup>31</sup>.

También se sabe que en el Aragón de la Edad Media no hubo una uniformidad lingüística debido a las repoblaciones y a la influencia catalana en unas zonas y castellana en otras, ésta más tardía. Ante la variedad, Enguita, tras cotejar textos notariales pirenaicos y documentos zaragozanos, supone que los amauenses medievales optarían por representar aquellos fenómenos más generalizados, dejando de lado otros más locales o específicos de una zona determinada, ya que los rasgos pirenaicos se diluyen en la Reconquista y el romance aragonés se propaga hacia el sur, a pesar de que algunos de ellos perviven y caracterizan hoy las hablas norteñas<sup>32</sup>.

Por todo ello, este texto representaría la lengua que utilizaban los notarios, alejada de la hablada, con rasgos aragoneses y toda la influencia del latín que cabe rastrear cuando se analiza un fuero, más cuando el latín se empleó en las escrituras notariales durante más tiempo que en Castilla.

---

31 M. ALVAR, *Antigua geografía lingüística de Aragón. Los peajes de 1436*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1992, 28.

32 J. M<sup>a</sup>. ENGUITA UTRILLA, "Aragón en la Edad Media: un bosquejo lingüístico", en *Primer curso sobre lengua y literatura en Aragón (Edad Media)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza 1991, 62-63; J. M<sup>a</sup>. ENGUITA UTRILLA, y V. LAGÜENS GRACIA, "El dialecto aragonés..." (supra n. 9), 398.